



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia



# Plan de MEJORA

Centro de Educación Alternativa  
"República de Japón"

## **PLAN DE MEJORA**

### **CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA “LUIS ESPINAL CAMPS” - CEALEC**

#### **1. ANTECEDENTES**

En el marco de la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), base de la política educativa del Estado Plurinacional, el Consorcio CEMSE-CEE implementa el proyecto Formación técnica profesional (FTP) que, entre otros aspectos, contribuye a aplicación y concreción en centros de formación técnica del Subsistema de Educación Alternativa y el Subsistema de Educación Superior.

La norma educativa establecida en el MESCP desafía a los Centros de Educación Alternativa (CEA) a la transformación institucional para desarrollar procesos formativos integrales y holísticos que respondan a las expectativas, demandas, intereses y necesidades de las personas, así como a las vocaciones y potencialidades productivas de los territorios.

En este marco, el Proyecto FTP pretende apoyar a los CEAs, seleccionados por el Ministerio de Educación (ME) para participar en el proyecto, a partir de la realización de un diagnóstico del contexto socio productivo de municipios (basado en el análisis de complejos productivos territoriales) que permitió la priorización de especialidades técnicas con mayor pertinencia a la vocaciones y potencialidades productivas de 10 municipios del departamento de La Paz.

Una vez definidas las especialidades técnicas a ser apoyadas por el Proyecto y teniendo conocimiento de las potencialidades y necesidades de los CEAs, es importante construir Planes de Mejora que permitan proyectar metas que orientarán a que cada centro de formación desarrolle un conjunto de acciones con el fin de mejorar la oferta formativa y la gestión institucional, en el marco de la política pública y la acción del proyecto.

A continuación, se presenta un documento que, partiendo del marco normativo en el que se sustenta el Plan de Mejora, recoge información general del CEA, presenta el objetivo y las áreas de mejora en las que cada centro definirá acciones dirigidas al mejoramiento de la oferta formativa y, finalmente, presenta el plan de acción que ha sido construido de manera concertada con los rectores y docentes del CEA.

#### **2. MARCO NORMATIVO**

El presente Plan de Mejora se elaboró considerando la siguiente normativa vigente en relación a la formación técnica productiva:

- ✓ **Ley Educativa 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez**

Subsistema de Educación Alternativa y Especial: Capítulo II, artículos 16 y 19:

Artículo 16, parágrafo I, señala que la Educación Alternativa y Especial esta: “Destinada a atender necesidades y expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que requieren dar continuidad a sus estudios o que precisan formación permanente en y para la vida”.

Artículo 19, parágrafo II, indica que la Educación Alternativa y Especial: “Contribuirá a potenciar capacidades productivas, la incorporación al sector productivo y el desarrollo de emprendimientos comunitarios, en el marco de los principios establecidos por los derechos de la Madre Tierra. Se realizará según las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y las prioridades económicas productivas establecidas en los planes de desarrollo del Estado Plurinacional”.

✓ **Curriculum Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas – EPJA**

La Educación Alternativa tiene como uno de sus principios desarrollar la “Educación Productiva, Territorial, Científica, Técnica Tecnológica y Artística”; orientada al desarrollo de capacidades, habilidades, producción de bienes materiales, intelectuales, al trabajo creador que garantiza procesos de producción, conservación y manejo de recursos naturales, en el marco de las vocaciones y potencialidades productivas, locales, regionales y departamentales, para afianzar la gestión territorial comunitaria de los pueblos. Asimismo, la educación productiva territorial articula las instituciones educativas con las vocaciones y potencialidades productivas, las empresas y complejos productivos del entorno educativo, disolviendo las fronteras existentes entre ellas.

✓ **Resolución Ministerial No. 01/2019, Normas generales para la Gestión Educativa 2019 del Subsistema de Educación Alternativa y Especial**

En el Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 1; establece las normas, procedimientos para profundizar la organización y funcionamiento de la gestión educativa, administrativa e institucional del Subsistema de Educación Alternativa y Especial correspondiente al período 2019.

Artículo 9, Planificación Educativa de Centros de Educación Alternativa y Especial, establece que directores de Centros de Educación Alternativa y Comunidades de Producción y Transformación Educativa – CPTE, previo fortalecimiento de esta última instancia, realizarán talleres para evaluar la aplicación del currículo y POA2018, así como para la elaboración de PSP y el POA 2019.

### 3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Nombre del Instituto:	Ubicación
<b>CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA “LUIS ESPINAL CAMPS” – CEALEC</b>	<b>Comunidad Muruamaya</b>
Año de Fundación	Número de autorización de funcionamiento
19 de marzo de 2005	R.A. 177/2013
<b>Misión</b>	
Formar participantes de manera integral que contribuyan el crecimiento autogestionario de las familias en las comunidades rurales, promoviendo una educación técnica, tecnológica, territorial, productiva y comunitaria desde la cosmovisión andina, transformando la materia prima de la región (productos agrícolas, pecuarios, fibras de camélidos y ovinos, además de la leche), con el fin de mejorar el aspecto social, económico, cultural y educativo en las comunidades aledañas a la Institución, a partir de la concreción curricular con el sistema modularizado en armonía con la Madre Tierra.	
<b>Visión</b>	
El Centro de Educación Alternativa “Luis Espinal Camps” un espacio de encuentro genuino de los productores de la región con cualidades creativas, innovadoras y eficientes; generadora de investigación de saberes y conocimientos, una institución educativa: equilibrada, flexible y de trabajo comunitario, en convivencia con la Madre Tierra, Conformando emprendedores en los rubros productivos de la región para incrementar y fortalecer el desarrollo integral del joven y adulto, hombres y mujeres, que desarrollen la conciencia social y critica para el Vivir Bien, vinculando la teoría y la practica en los procesos productivos.	
Carreras que oferta el CEA	Carreras seleccionadas en el proyecto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agropecuaria</li> <li>• Confección Textil</li> <li>• Tejido Industrial</li> <li>• Sistemas computacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agropecuaria</li> <li>• Confección Textil</li> </ul>
Cursos de capacitación vigentes	Características de la población que atiende

<b>Cursos virtuales para facilitadores en TICs.</b> <b>Cursos para el fortalecimiento de emprendimientos productivos.</b> <b>Cursos de capacitación en coordinación con el municipio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que viven en el Área dispersa rural</li> <li>• Personas jóvenes y adultas</li> <li>• Personas con actividades dispersas en el día.</li> <li>• Personas con responsabilidades económicas.</li> </ul>
--	---

El Centro Luis Espinal Camps, fue fundado en 19 de marzo de 2005, que a la fecha cuenta con 15 años de funcionamiento, su apertura como sub CEA en la gestión 1997 en coordinación con la comunidad Muruamaya. Posteriormente, el logro de la Resolución Administrativa y el RUE de legal funcionamiento y el y en la gestión 2013, la actualización y la ampliación al nivel técnico medio. En todo este proceso, ha sido importante la participación de las comunidades donde presta el servicio educativo el CEA a continuación, se tiene los siguientes datos necesarios del CEALEC.

- DIRECCIÓN DISTRITAL : Viacha
- CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA : Luis Espinal Camps
- AÑO DE FUNDACIÓN : 2005
- UBICACIÓN : Comunidad Muruamaya
- CANTÓN : Viacha
- PROVINCIA : Ingavi
- SECCIÓN MUNICIPAL : Viacha
- DEPARTAMENTO : La Paz
- RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA : 177/2013
- CÓDIGO SIE : 80660210
- CÓDIGO EDIFICIO ESCOLAR : 80660196
- ÁREA CURRICULAR : Educación Técnica Alternativa
- DEPENDENCIA : Fiscal
- NIVELES DE FUNCIONAMIENTO : Educación Técnica Alternativa (TÉCNICO BÁSICO, AUXILIAR Y MEDIO)

## **4. PLAN DE MEJORA**

El Plan de Mejora se constituye en el instrumento de gestión educativa que, en el marco de ejecución del proyecto Formación técnica profesional, orienta las acciones de directivos y docentes para mejorar el servicio y calidad educativa, considerando el contexto social y productivo de su entorno. Este instrumento puede constituirse en un insumo para la planificación del centro de acuerdo a la normativa vigente.

### **4.1 Objetivo del Plan de Mejora**

Fortalecer la gestión institucional del Centro de Educación Alternativa “Luis Espinal Camps”, para el desarrollo de carreras de formación técnica que respondan a las demandas del sector productivo/laboral y las expectativas y necesidades de hombres y mujeres, que les permita mejorar sus oportunidades de acceso al empleo y la generación de emprendimientos.

### **4.2 Áreas del Plan de Mejora**

En el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, los CEA deben desarrollar procesos formativos integrales y holísticos, tomando como base las expectativas, demandas, intereses y necesidades de las personas, así como las vocaciones y potencialidades productivas del territorio.

Considerando este desafío de mejora y transformación de la educación técnica productiva, el presente “Plan de Mejora”, se constituye en una herramienta que orientará el fortalecimiento del centro en cuatro áreas articuladas entre sí: gestión institucional, técnico pedagógico, infraestructura y equipamiento y sociocomunitaria productiva.

## ARTICULACIÓN DE ÁREAS



### a) Área de gestión institucional

Orientada a fortalecer la gestión del ITT, así como el desarrollo de capacidades en rectores/as y directores/as para promover su articulación al sector productivo empresarial y social, de manera que la oferta educativa responda a las demandas y potencialidades del contexto.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Coordinación con autoridades locales, organizaciones de productores/as, empresas y otras entidades para la gestión de recursos financieros y humanos, la definición de la oferta educativa y otros aspectos.
- Fortalecimiento de capacidades en el personal administrativo para garantizar un acompañamiento pertinente a la gestión, organización, planificación y desarrollo de los procesos formativos.

- Incorporación de acciones de afirmación positiva para mejorar el acceso, permanencia y conclusión de la formación técnica de mujeres.
- Incorporación de acciones de adaptación de la gestión institucional en el marco de la emergencia sanitaria y prevención de la COVID-19

**b) Área técnico pedagógica**

Orientada a fortalecer las capacidades docentes para el desarrollo de capacidades integrales en estudiantes que les permitan mejorar sus oportunidades de empleo y emprendimiento.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Incorporación de temas específicos en la malla curricular, según necesidades del contexto productivo/laboral.
- Fortalecimiento de capacidades de los/as docentes de carreras técnicas, para mejorar su desempeño y la calidad educativa.
- Incorporación de temas de género, orientación ocupacional y emprendimiento en el proceso formativo.
- Incorporación de acciones orientadas al trabajo en condiciones de emergencia sanitaria y prevención de la COVID-19.

**c) Área de infraestructura y equipamiento**

Orientada a mejorar las condiciones de las aulas/taller, el equipamiento, la disponibilidad de insumos y materiales para el funcionamiento adecuado de las carreras técnicas, según el avance técnico, tecnológico, las necesidades propias de cada carrera y los procesos de producción.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Adecuación de espacios educativos, acorde con normas técnicas de seguridad y salud ocupacional y, tomando en cuenta recomendaciones de bioseguridad.
- Complementación de equipamiento, de acuerdo a las necesidades propias de cada carrera.
- Señalización de aulas/taller, según normas de seguridad y salud ocupacional.
- Señalización de espacios y recomendaciones para prevención de la COVID-19.

**d) Área socio comunitaria productiva**

Orientada a fortalecer la vinculación entre el CEA, la comunidad y el sector productivo y laboral, a través del fortalecimiento de capacidades productivas y el desarrollo de servicios financieros y no financieros, de forma que los/as egresados/as de carreras técnicas mejoren su perfil profesional y los/as productores/as y trabajadores/as mejoren sus procesos productivos.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Canalización de servicios financieros y no financieros para facilitar el desarrollo de emprendimientos y la inserción laboral.
- Articulación con el sector socioproyectivo para responder a sus demandas y necesidades.

## **5. Monitoreo y evaluación del Plan de Mejora**

Las autoridades y docentes tendrán la responsabilidad de monitorear la implementación del Plan de Mejora y medir el cumplimiento de los objetivos, a través de evaluaciones periódicas de avance de actividades.

Los mecanismos de monitoreo y evaluación serán:

- Reuniones semestrales entre autoridades y equipo docente para establecer el avance de las actividades planificadas y ajustar las actividades que lo requieran en función al análisis y evaluación del plan.
- Reunión de cierre e informe final.

El equipo técnico del proyecto de Formación técnica profesional, acompañara a autoridades y docentes en la implementación del Plan de Mejora.

## 6. Plan de acción

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL								
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
Coordinación con autoridades locales, organizaciones de productores/as, empresas y otras entidades	Realización de encuentros con autoridades locales, organizaciones productivas para la generación de actividades conjuntas en el marco socio comunitario productivo (1 reunión por trimestre)	2 acuerdos realizados para la planificación de actividades conjuntas por gestión con autoridades locales. 2 convenios realizados con organizaciones productivas para la prestación de servicios de manera conjunta con el centro.		X	X	X	X	La Dirección
	Generación de reuniones con autoridades originarias de las comunidades intervenidas por el centro para la planificación actividades productivas conjuntas.	1 planificación elaborada y consensuada para el inicio actividades dentro del centro con apoyo de autoridades originarias.		X		X		La Dirección
	Coordinación con el Director Distrital del Distrito Educativo Viacha para la generación de convenios interinstitucionales	1 acuerdo realizado con la Dirección Distrital para el apoyo de actividades.		X		X		Dirección

	Articulación con instancias de prevención y protección contra la violencia en diferentes ámbitos.	1 convenio realizado con el SLIM del municipio para impartir charlas de orientación a los estudiantes en temas de prevención y protección contra la violencia.		X				Dirección
	Realización de actividades enfocadas a la orientación vocacional para promocionar al centro como una alternativa de la formación técnica en la región	Se originó una planificación de diferentes actividades enfocadas a la orientación vocacional dentro de la región			X		X	Dirección
	Realización de encuentros de toda la comunidad para el fortalecimiento de líneas generales para la reactivación de los nidos productivos.	6 nidos productivos establecidos en la comunidad para la generación de ingresos económicos adicionales.		X	X	X		La Dirección
Fortalecimiento de capacidades en el personal administrativo	Incorporación de ítem para dirección (director titular) ante la dirección distrital del distrito educativo de Viacha	1 director(a) titular con ítem incorporado al centro para el desempeño de sus funciones.		X	X			La Dirección
	Capacitación a través de curso/taller en gestión educativa para el fortalecimiento del personal administrativo	5 docentes capacitados adecuadamente para la administración de dirección debido a la falta de director titular		X	X			La Dirección y Docentes
Incorporación de acciones de afirmación positiva para mejorar el acceso, permanencia y conclusión de la formación técnica de mujeres.	Implementación de un espacio de cuidado (guardería) para los niños(as) de participantes de las diferentes especialidades con familia que acuden al centro.	1 espacio acondicionado adecuadamente para el funcionamiento de guardería para los participantes que asisten con sus niños en las diferentes carreras que ofrece el centro.		X	X	X	X	Dirección y Participantes
Incorporación de acciones de adaptación de la gestión	Implementación de materiales e insumos de bioseguridad para el	1 espacio dentro del área administrativa del centro	X	X				La Dirección y Junta Educativa.

institucional en el marco de la emergencia sanitaria y prevención de la COVID-19	personal administrativo del centro.	implementada con materiales e insumos de bioseguridad para uso de los docentes.						
	Elaboración de protocolos de bioseguridad considerando actividades del área rural.	1 protocolo de bioseguridad elaborado y aplicado en el centro y los sub centros que albergamos las diferentes carreras.	X	X				La Dirección y Junta Educativa.
	Realización de talleres con personal adecuado para la socialización y sensibilización de la emergencia sanitaria a causa de la Covid-19	1 acuerdo realizado con el centro de salud del municipio para la socialización en prevención y cuidados de la covid-19 hacia los estudiantes y docentes del centro.		X	X			La Dirección y Junta Educativa.

#### ÁREA: TÉCNICO PEDAGÓGICA

##### Objetivo general

Desarrollar la reestructuración de los contenidos curriculares orientados a la concreción interactiva de la vocación y potencialidad productiva del sector a partir de las líneas acción acordadas en función de los beneficiarios. Promoviendo una gestión educativa técnico pedagógico andragógico del CEALEC en consenso con los actores sociales.

##### Objetivos específicos

- promocionar acciones educativas integrales e interactivas en la especialidad de Agropecuaria para fortalecer una educación técnica tecnológica y productiva con la participación de los actores sociales y productivos, haciendo un reajuste en los contenidos curriculares de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas del sector.
- Promover la formación integral de los y las participantes, desarrollando conocimientos técnico-tecnológico, científico, productivo y comunitario con la restructuración de los contenidos en el área de Confección Textil, para que él o la participante se inserte al campo laboral dependiente o independiente.

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
Incorporación de temas específicos en la malla curricular, según necesidades del contexto productivo/laboral.	Actualización de contenidos específicos complementarios a la malla curricular de la carrera de agropecuaria a través de	1 contenido incorporado (planificación de aula) en tema de producción y transformación de derivados lácteos para el		X		X		La Dirección y docentes

	mesas de trabajo según la necesidad del contexto productivo de la región	fortalecimiento de la formación técnica de los estudiantes. 1 contenido incorporado (planificación de aula) en tema de hidroponía forrajera como alternativa alimenticia en ganado lechero.						
	Actualización de contenidos específicos complementarios a la malla curricular de la carrera de Confección Textil a través de mesas de trabajo, según la necesidad del contexto productivo de la región.	1 contenido incorporado (planificación de aula) en tema de operatividad de máquinas de confección, embellecimiento y mantenimiento. 1 contenido incorporado en tema de patronaje industrial computarizado.		X		X		La Dirección y docentes
	Implementación de contenidos referentes a la formación, desarrollo y generación de nidos productivos en las dos carreras apoyadas por el proyecto.	1 contenido incorporado en tema de formación, desarrollo y generación de nidos productivos para la aplicación de los estudiantes.		X		X		La Dirección y docentes
<b>Fortalecimiento de capacidades de los/as docentes de carreras técnicas, para mejorar su desempeño y la calidad educativa.</b>	Capacitación a través de curso especialización en tema de producción y transformación de derivados lácteos para fortalecer la formación técnica en carrera de agropecuaria	1 docente capacitado adecuadamente en producción y transformación de derivados lácteos. 1 docente capacitado imparte la réplica a 30 estudiantes en prácticas formativas de transformación de derivados lácteos.		X	X			La Dirección y docentes
	Capacitación a través de curso de especialización en diseño y patronaje digital o	1 docente con capacidades en manejo de máquinas confección y de embellecimiento.		X	X			La Dirección y docentes

	computarizado en la carrera de confección textil	1 docente capacitado imparte prácticas formativas a 20 estudiantes con la manipulación de máquinas modernas.						
	Capacitación a través de curso/taller en temas pedagógicos sobre competencias blandas, competencias básicas y temas transversales.	2 docentes capacitados y fortalecidos en temas de competencias blandas y temas transversales. 2 docentes capacitados imparten réplica en sus aulas con los conocimientos adquiridos.	X	X				La dirección y docentes
	Capacitación a través de curso de actualización en innovación pedagógica curricular para fortalecer la educación técnica.	4 docentes capacitados y fortalecidos en herramientas didácticas tecnológicas.	X	X				La Dirección y docentes
Incorporación de temas de género, orientación ocupacional y emprendimiento en el proceso formativo.	Capacitación con especialista en temas de orientación ocupacional para crear emprendimientos productivos en los estudiantes.	2 docentes capacitados en temas de orientación ocupacional en áreas productivas. 40 estudiantes con conocimientos base para generar emprendimientos productivos.		X	X			La Dirección y docentes
	Capacitación a través de curso/taller en tema de asociatividad organizativa para fortalecer el desarrollo económico productivo del municipio	2 docentes capacitados en temas de asociatividad organizativa para adquirir conocimientos prácticos. 6 presidentes de asociaciones productivas con conocimientos sobre organización y generación de emprendimientos sostenibles		X		X		La Dirección y docentes
	Capacitación a través de curso/taller en temas de	2 docentes capacitados en temas de equidad e igualdad de		X		X		La Dirección y docentes

	equidad, igualdad y violencia de género, empoderamiento económico de mujeres en condiciones formativas.	género en procesos de formación técnica. 2 docentes fortalecidos imparten charlas de igualdad de condiciones y equidad de género dentro la formación técnica.					
--	---	--	--	--	--	--	--

#### ÁREA: ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

##### Objetivo General

Implementar equipos, maquinarias, herramientas y ambientes necesarios y adecuados para el fortalecimiento de la educación productiva, destinados a iniciar nuevos emprendedores que generen fuentes laborales a través de la educación técnica, tecnológica, productiva y comunitaria con la participación activa de los actores educativos, sociales y productivas del sector.

##### Objetivos específicos

- Coadyuvar en la implementación de los equipos, maquinarias, herramientas y ambientes necesarios y adecuados para el fortalecimiento de la Especialidad de Agropecuaria para la atención del servicio educativo productivo y comunitario.
- fortalecer en la implementación de los equipos, maquinarias, herramientas y ambientes necesarios y adecuados para el fortalecimiento de la Especialidad de Confección Textil para la atención del servicio educativo productivo y comunitario.

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
Adecuación de espacios educativos, acorde con normas técnicas de seguridad y salud ocupacional y, tomando en cuenta recomendaciones de bioseguridad	Implementación de una sala audio visual en los predios del centro para fortalecer la educación virtual y talleres prácticos con los estudiantes/participantes.	1 sala audio visual incorporada adecuadamente con la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"><li>- 1Ecram</li><li>- 1Data Show</li><li>- 1 televisor</li><li>-1soporte de televisor</li><li>-1 micrófono profesional</li><li>-1computadora portátil</li><li>-1 cámara filmadora</li><li>-1 trípode para cámara filmadora</li><li>-1 rúter para acceso a Internet</li></ul>	X	X				La Dirección y Junta Educativa.

		<p>- 1 lector externo (quemador de CDs)</p> <p>Para fortalecer la formación técnica de los estudiantes a través de la educación virtual y talleres audiovisuales.</p>						
	Adecuación de la sala de confección textil bajo normas técnicas de seguridad y salud ocupacional.	<p>1 sala de confección remodelada (adecuación del taller que existe, instalación eléctrica, adecuación de la temperatura del taller e iluminación adecuada) bajo normas de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>1 sala de confección con indumentaria de trabajo para el desarrollo de prácticas con los estudiantes.</p>	X	X				La Dirección y Junta Educativa.
	Adecuación de ambientes agropecuarios para el desarrollo de las actividades pecuarias y agrícolas	<p>1 sala de lácteos acondicionadamente bajo normas de seguridad y salud ocupacional con el fin de acopio de leche en la comunidad.</p>	X	X				La Dirección y Junta Educativa.
<b>Complementación de equipamiento, de acuerdo a las necesidades propias de cada carrera.</b>	<b>Carrera de Confección Textil</b> Implementación de equipamiento para fortalecer la formación técnica y prestación de servicios dentro de la comunidad.	<p>Adquisición de equipos.</p> <p>-1 maquina bordadora de dos cabezales.</p> <p>Para el embellecimiento de prendas de vestir acabadas utilizada en prácticas con los estudiantes y prestación de servicios a los nidos productivos de la comunidad.</p>		X				La Dirección y Junta Educativa.
	<b>Carrera de Confección Textil</b>	Adquisición de: -1 máquina elastiquera		X				La Dirección y Junta Educativa.

	Implementación de equipamiento para fortalecer la formación técnica.	Para prácticas formativas con los estudiantes					
	<b>Carrera de Agropecuaria</b> Implementación de equipamiento en transformación y producción de derivados lácteos para el fortalecimiento práctico de los estudiantes y prestación de servicios a la comunidad.	Adquisición de: -1 Tanque de enfriamiento de 1500 litros para el acopio de la leche producida por la comunidad. Para el desarrollo práctico con los estudiantes en la transformación y producción de derivados lácteos y generar prestación de servicios a las asociaciones de lecheros.	X	X			La Dirección y Junta Educativa.
	<b>Carrera de Agropecuaria</b> Implementación de materiales y herramientas agropecuarias para el fortalecimiento de las prácticas con los estudiantes del centro.	Adquisición de herramientas -1 bomba de agua para el manejo de riego dentro de las carpas solares -herramientas agrícolas para el fortalecimiento práctico de los estudiantes.		X	X		Dirección y docentes
<b>Señalización de aulas/taller, según normas de seguridad y salud ocupacional.</b>	Incorporación de señalizaciones en áreas destinadas a las prácticas formativas con los estudiantes.	1 sala de confección establecida con señales apropiadas en temas de seguridad y salud ocupacional. 1 ambiente destinado a producción y transformación de lácteos señalizada adecuadamente bajo normas de seguridad y salud ocupacional.		X	X		La Dirección y Junta Educativa.
	Implementación de áreas de aseo dentro de aula/talleres para el uso y cambio de indumentaria de los estudiantes bajo normas de seguridad y salud ocupacional.	1 espacio establecido dentro de la aulas/talleres para uso de estudiantes en aseo y cambio de indumentaria para realizar prácticas formativas			X		La Dirección y Junta Educativa.

	Socialización a través de seminarios/talleres en el tema de seguridad industrial para el área rural	2 seminarios realizados en tema de seguridad industrial con la participación de docentes y asociaciones productivas del municipio.			X			La Dirección y Junta Educativa.
<b>Señalización de espacios y recomendaciones para prevención de la COVID-19.</b>	Implementación de insumos y materiales de bioseguridad dentro de aula/talleres para retomar actividades formativas	1 espacio incorporado dentro de cada aula/taller con materiales e insumos de bioseguridad para el uso de los participantes durante el desarrollo de las prácticas formativas.	X	X	X			La Dirección, docentes, estudiantes y Junta Educativa.
	Adecuación de servicios higiénicos utilizados por los participantes bajo normas de bioseguridad emitidas por el ministerio de salud.	2 baños ecológicos refaccionados y habilitados 1 tanque de almacenamiento de agua de 1500 litros Para el uso de los estudiantes y docentes en el centro.		X	X			La Dirección docentes, estudiantes y Junta Educativa.
	Señalización en las aulas/taller con mensajes de prevención, tratamiento y cuidados referentes a la emergencia sanitaria producida por el Covid-19.	4 aulas/taller señalizadas adecuadamente para la socialización e información de los participantes respecto a la emergencia sanitaria.	X	X	X			La Dirección, docentes, estudiantes y Junta Educativa.

**ÁREA: ÁREA SOCIOCOMUNITARIA PRODUCTIVA****Objetivo general**

Establecer el relacionamiento interactivo de los actores sociales, educativos y productivos a partir del desarrollo de las líneas de acciona acordadas para profundizar los emprendimientos productivos-comunitarios en tiempos de pandemia generando movimiento económico a través de la promoción de los emprendimientos productivos.

**Objetivos específicos:**

- Desarrollar encuentros y talleres educativos que faciliten la interacción de los actores educativos, sociales y productivos para obtener los resultados acordados.
- promocionar espacios genuinos para el encuentros de los nuevos emprendedores con concomitancia de los actores sociales, educativos y productivos.

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem	1er. Sem.	2do. Sem.	
Canalización de servicios financieros y no financieros para facilitar el desarrollo de emprendimientos y la inserción laboral.	Capacitación a través de curso/taller con servicios financieros y no financieros en temas de créditos productivos, facilidades y oportunidades de acceso a ellos.	2 cursos/talleres realizados en temas de orientación al acceso a créditos productivos para generar emprendimiento de los estudiantes.		X		X		La Dirección y Junta Educativa.
	Generación de acuerdos con servicios financieros dentro del municipio para el acceso a capital semilla y créditos para emprendimientos productivos.	2 convenio realizado con servicios financieros para el acceso a capital semilla y créditos con el asesoramiento respectivo para nuestras asociaciones productivas capacitadas por el centro.		X				La Dirección y Junta Educativa.
	Implementación de intermediación laboral	1 oficina operativa administrada por el centro para el registro de inserción laboral a			X	X		Dirección y docentes

		través del SILE de los estudiantes formados.					
	Generación de acuerdos con instituciones productivas de la región para prácticas profesionales o pasantías.	2 convenios realizados con 2 instituciones públicas para la realización de prácticas profesionales 2 convenios realizados con 2 instituciones privadas para la realización de prácticas profesionales		X		X	Dirección, junta educativa
	Formulación de estrategias productivas dentro el grupo familiar	1 manual de estrategias elaborado y aplicado para el fortalecimiento de nidos productivos		X			La Dirección y Junta Educativa.
Articulación con el sector socio productivo para responder a sus demandas y necesidades.	Interacción comunal para iniciar actividades productivas.	2 actas de convenio entre el centro y las asociaciones productivas dentro de la región		X		X	La Dirección y Junta Educativa.
	Realización de reuniones generales en coordinación con las autoridades originarias para impulsar la apertura de nidos productivo.	6 nidos productivos establecidos en la comunidad bajo un asesoramiento técnico		X	X	X	La Dirección y Junta Educativa.
	Realización de ferias productivas para el impulso al emprendimiento con la coordinación de asociaciones productivas de la región.	2 ferias productivas realizadas con la participación del municipio, comunidades y asociaciones productivas		X	X	X	Dirección y junta

	Capacitación a través de curso/ taller en temas de vocaciones y potencialidades productivas de la región con la participación de organizaciones productivas.	2 capacitaciones realizadas a los estudiantes participantes de comunidades aledañas al centro para el establecimiento de líneas productivas		X	X	X		Dirección y proyecto
--	--	---	--	---	---	---	--	----------------------

Firmas:

